



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 ABR. 2004

RES.H- N° 497 - 041

Expte. 4.068/04

VISTO:

La Resolución H-325/04 por la cual se adjudica a la firma MarcChagall, entre otra, la provisión de televisores para equipar las salas nuevas de esta unidad académica; y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 13-04-04 se recepcionó nota de la firma solicitando autorización para proveer lo adjudicado mediante Orden de Compra FH-713/04;

Que se consideró conveniente proceder a aceptar la prórroga para la provisión atendiendo a los argumentos presentados por el proveedor por cuanto es imperioso contar con el equipamiento adjudicado para las actividades académicas;

Que a la fecha no se produjo el cumplimiento de entrega de los bienes adjudicados resultando perjudicial la demora en la que incurrió la empresa Marc Chagall resultando de aplicación la rescisión total de la Orden de Compra FH-713/04;

Que el presente caso se encuadra en el Capítulo VI, artículo 97 del Decreto 436/00, que rige las Contrataciones del Estado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES


RESUELVE:

ARTICULO 1.- RESCINDIR totalmente la adjudicación de la Orden de Compra FH-713/04 a la firma Marc Chagall, CUIT N° 20-14489490-2, con domicilio en La Florida 11 de esta ciudad, por la suma total de pesos tres mil cuatrocientos ochenta (\$ 3.480,00).

ARTICULO 2.- DESAFECTAR la suma total de PESOS TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA (\$ 3.480,00) a la partida presupuestaria 4-3-7 - BIENES DE USO, MAQUINARIA Y EQUIPO, EQUIPOS DE OFICINA Y MUEBLES del presupuesto del presente ejercicio 2004 de la Facultad de Humanidades.-

ARTICULO 3.- REMITASE copia a la firma Marc Chagall, Dirección Administrativa Contable y Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas de la Facultad y SIGA al Dpto. Compras y Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.

ave/JCL


Dra. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Dra. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa